



Con el fin de conseguir mayor eficiencia energética, el Estado ha decidido invertir 5300 millones de Euros con el fin de rehabilitar inmuebles. Este proyecto tendría como objetivo la **ref** **orma de 480 000 viviendas para hacerlas más eficientes en sentido energético** . Pero ¿incluirá medidas para mejorar la problemática de la falta de accesibilidad en las viviendas?

La accesibilidad universal como objetivo de la rehabilitación de viviendas y edificios

El Gobierno ha puesto de manifiesto que la rehabilitación de estos espacios pueda contribuir a una mejor sostenibilidad. Pero esperan mejorar también la falta de **accesibilidad en las viviendas y edificios, para lograr una mayor cohesión social**

. Durante los próximos tres años se espera conseguir los resultados de este proyecto.

La [Vivienda accesible](#) es uno de los puntos pendientes y que está contemplado para la rehabilitación que se propone el Ejecutivo. **Menos del 1 % de los inmuebles en España cumplen con las normativas para lograr la accesibilidad universal**. Por lo tanto, esta es una asignatura que sigue pendiente en el país y que se espera mejorar en el período del proyecto de rehabilitación.

El derecho a la accesibilidad en España

La ONU ha ratificado su posición sobre la necesidad de accesibilidad universal en el tema de la vivienda, con el fin de promover el derecho que tienen las personas con algún tipo de discapacidad. Es el Estado quien debe promover a través de diversas estrategias, que todos los ciudadanos puedan **optar por una vivienda que les permita vivir con dignidad**, y de acuerdo a sus condiciones.

Teniendo como prioridad este derecho, se ha hecho la entrega a Agenda Urbana y Vivienda un manifiesto donde diversas asociaciones solicitan que se produzcan y rehabiliten más viviendas accesibles. Con este manifiesto se apunta a que el Estado pueda hacer una inversión de este dinero en cubrir la accesibilidad y así, un mayor porcentaje de personas puedan vivir en independencia y seguridad.

¿Qué beneficios entrañan las reformas con miras hacia la accesibilidad?

Una vivienda con arquitectura accesible permite que sus habitantes puedan disfrutar de independencia. El principio y derecho a la libertad es fundamental para tener calidad de vida, por cuanto **vivir en una de estas viviendas concede autonomía** que permite disfrutar de la vida, aun si se poseen algunas limitaciones, como la vejez o alguna discapacidad.

También, **fomenta la inclusión social**. ¿Por qué? Más del 20 % de la población con algún impedimento no cuenta con una vivienda que le permita moverse con libertad y comodidad. Esto redundaría en un aislamiento obligatorio, que repercute de manera negativa en la mayoría de los casos. Al habitar en edificios o viviendas con accesibilidad universal, se facilita el traslado de un lado a otro, incluso sin ayuda de otros.

Facilita la vida es otra de las ventajas de una vivienda con estructura accesible. Por eso, la importancia de que el Estado sume en su inversión para estos próximos tres años, la creación y rehabilitación de inmuebles que fomenten la accesibilidad y permitan a más personas vivir de manera digna, sin importar sus circunstancias personales.